

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.883

Año XLII

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Paga adelantado)

Almería, Provincias, en trimestre... 1400 pesetas.
Estranjero... 1600 pesetas.

ALMERIA -- Jueves 5 de Diciembre 1901

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.
Se suscribe en la Administracion, Bayas Castellanas, 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 2 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS:—40 cént. de pta. línea en primera plana; 20 id. en
tercera y 10 en cuarta. Para los otros precios consultar la tarifa.

Numero 12.883
Teléfono núm. 7

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA.

PRÉSTAMOS AL 4 y 1/2 POR 100 ANUAL.
AGENTES:—SALVADOR ROMERO Y HERMANO.
Paseo del Príncipe núm. 10.

Al obrero se le serán discutidos en caso de accidentes los derechos que le concede la ley de 30 de Enero de 1900.

“LA VASCO-NAVARRA.”

Compañía de seguros á prima fija
CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO.

Autorizada por R. O. de 5 Diciembre 1900 y garantizadas con el depósito legal de 225.000 pesetas.
CAPITAL: 4.000.000 DE PESETAS.

Según el art. 12 de la Ley de 30 de Enero de 1900, los patronos pueden sustituir las responsabilidades definidas en los artículos 4.º, 5.º y 10.º, por el seguro hecho en una Sociedad DEBIDAMENTE CONSOLIDADA, autorizada por el Ministerio de la Gobernación y garantiza da con el depósito legal.

La Vasco Navarra está constituida con sujeción á las Leyes vigentes y al Código de Comercio.

Delegado para Almería y provincia,

GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,
MURCIA 13—ALMERIA

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 8, principal,
segunda á Puerta de Purisima.
Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.
NOTA.—Asistencia á domicilio solo en casos extraordinarios.

SINDICATO FRUTERO

III.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mío: El autor de los artículos que se vienen publicando en LA CRÓNICA sobre el Sindicato, emplea el conocido sistema, ya por antiguo y desautorizado, dado al olvido, de entresacar algunos párrafos de las circulares, mezclados con artículos de los Estatutos y del Código, y hacer un conjunto que nadie lo entiende, empezando por él mismo que los emplea.

El autor de dichos artículos está, á juzgar por lo que dice, en un gravísimo error; el movimiento de esta Sociedad tenía que venir de fuera para dentro, no de dentro para fuera; nosotros rehusamos ofrecimientos de dinero en aquella primera reunión; los rehusamos más tarde, porque entendimos que en toda Sociedad nueva lo primero que tiene que llegar es el propagandista y después el hombre de negocios.

¿A lo que se ve, el Sindicato ha caído en gravísima falta en no dar cuenta al autor de esos artículos de todo cuanto haga y de cuanto piense, pero como todo esto es cuestión de calma y tiempo, basta solo con que deje á un lado toda impaciencia y vaya viendo, desde lejos por supuesto, cómo todos los sucesos se van desarrollando y hasta donde llega el final de esta historia.

No sé si habrá llegado á proponer esto, pero es lo cierto que entre citas del Código de Comercio por un lado, dichas en tonos en-

fáticos y ampullosos, recortes por otro de Circulares y opiniones deslizadas en conversaciones particulares y de pura confianza y sacadas luego al periódico, y aun en contra de la voluntad del que escribe, resulta un hecho probado; y es que la tendencia á la Asociación es evidente, y que el Sindicato, en vez de empujar esta tendencia de un modo imprudente, la ha moderado y la ha sujetado á sus justos límites, ateniéndose á los acuerdos de su primera Junta.

El Sindicato es Sociedad donde rigen las mayorías. Aquí no podía legislarse por decretos; así es que en la última reunión, que ha sido sin disputa la más importante, tuvimos ocasión de decir: «La Junta solo viene á daros cuenta de sus gestiones, á relatar su historia, á rendiros cuentas y á entregaros las llaves del primer piso.»

La Junta no tiene opiniones para el porvenir, y si las tiene, se las reserva; para la Junta, su misión ha terminado por completo.

La Junta después, sin excitaciones de nadie, respondiendo á la voz de un hombre de gran corazón y de gran inteligencia, extraño á la Junta, acordó que había llegado el momento de constituirse en Sociedad Mercantil, en tanto que se aprobaba por el Gobierno la Ley de Sindicatos, que eran los moldes únicos que á nosotros nos convenían; cuya indicación fué aprobada por aclamación, por todos, absolutamente por todos los concurrentes.

El articulista cambia los términos afectuosos con que nos hemos dirigido en esta discusión por él motivada, empleando contra nosotros palabras y conceptos que no corresponden al lenguaje que venimos usando; hace tiempo que viene algo así como queriendo imponer la necesidad de su intervención en estas cosas del Sindicato.

Hace muy pocos días que se me anunciaba de nuevo que esos famosos artículos iban á publicarse. ¡Qué miedo!

¿En qué país estamos? Que pensara el Sindicato en constituirse como Sociedad Mercantil Anónima, y que estando pendiente esta constitución de una condición que no llegó á cumplirse, rehuýéramos la ocasión de levantar capital y

quedarnos constituidos el primer año como asociación de labradores y sujetos á la Ley de Asociaciones, con la libertad de tomar más tarde la actitud que estimásemos conveniente, ¿qué le va en esto á quien nada tiene que ver con una Sociedad que no maneja capital de nadie, y mucho menos de quien no es asociado, ni tiene capital en ella, ni con la Sociedad tiene que ver en poco ni en mucho?

Envuelto en la capa de empirismos, hay quien busca la intervención en nuestros asuntos. Por los tonos de autoridad ¿habla el Ministro de Hacienda? ¿Qué teorías legales son esas, dichas en tono de maestro, de que no pueda nadie constituirse en una forma legal cualquiera, y dejar el campo preparado para que sin más preliminares pueda adoptarse, cuando las circunstancias lo hagan oportuno, la actitud que crea más conveniente? Así como de la propia manera la sociedad que empieza con tres socios, pueda tener tres mil cuando las circunstancias lo aconsejen? No es el caso citar artículos del Código de Comercio, sino número de barriles, elementos de vida que no acuden á todos los llamamientos, Sr. Articulista.

¡Qué manera de presentar las cuestiones tiene el autor de esos artículos, y con qué escasa memoria hace uso de conversaciones que no tiene ningun derecho á llevar al público!

Dije entonces cosa bien distinta; dije entonces, que la aspiración que me guiaba era que en su día, si las circunstancias fueran favorables, quedase en definitiva constituido el Sindicato en Sociedad anónima; que todo mi afán era que no se personalice esta Sociedad, ni «estuviera mi nombre unido á este movimiento, para siempre», sino que viniera el Sindicato á sujetarse á moldes tan distintos y severos, que las personas significadas poco, y que marchara como el Banco de España, la Compañía Fives Lille y otras que se encontraban en ese caso. ¡Qué cosa tan distinta! En esto, como en todo, parece que se trata de tomar las cosas al revés, dándonos sentido diametralmente opuesto al que tuvieron.

De las palabras maisonantes puede V. hacer colección aparte; la cifra de un millón de chelines es notoriamente un error de imprenta, pero no lo es, lo cual no trata de decir como cumplía, que ha biéndose cargado muchas veces con baja de diez chelines y con quince otras, el millón ciento veinte mil entre barriles y cajas, suponiendo una baja por lo menos de cinco chelines por tonelada, á lo que hay que añadir la baja del 10 por 100 de capa, hacen un total de 436.500 pesetas, que dan por resultado, que en toda la producción el barril tuviera 39 céntimos de beneficio que para los del Sindicato ha sido, por ser más barata la carga, de 49 céntimos.

¿Estamos conformes? Bien, pues pasamos á otro asunto.

Aquí, señor, en vez de emplear palabras, que no admito, y aún quedando solo con el beneficio de los fletes, en un año en el que en Valencia, Dénia, Málaga y aun en Italia, etc., ha existido más carga y más demanda de tonelaje, y aquí mas oferta de barriles, probaría, no fijándose en cosas pequeñas, sino dando la cifra verdad y exacta, que aparte de esos errores ha existido un enorme beneficio, que todo el mundo debe aplaudir y que V. que trata de estas cuestiones, siendo imparcial, ha debido aplaudir el primero.

Debe ocuparse de como con los errores cometidos y confesados, con contrariedad y con luchas y

en el mismo día que publicó su primer artículo aumentaba la confianza en nosotros, aumentaba número de barriles, y en una Junta que revisó solemnidad extraordinaria se conviene en la necesidad de constituir considerable capital, empezando á cubrirse en aquel acto con crecido número de acciones.

Entre la opinión del que en esos términos contesta á las palabras corteses con que en este asunto nos dirigimos, á pesar de la mala voluntad que esos escritos revelan para nosotros, y la opinión de los asociados al Sindicato, que aplauden y sancionan nuestras gestiones y depositan en el sindicato su confianza, optamos por las segundas y á ellas seguiremos solo atentos en lo sucesivo.

Hasta otra, suyo afectísimo,

SIXTO ESPINOSA.

FRANCISCO II.

5 DE DICIEMBRE.

Dos años de reinado en sus 18 de existencia, regidos por un carácter débil y enfermizo, no son condiciones para que el hijo de Enrique II de Francia y Catalina de Médicis pasara á la Historia, si este desfavor no lo debiera á los que se encargaron de gobernar en su nombre.

Había nacido Francisco II en Fontainebleau, en 19 de Enero de 1543, y á los quince años le casaron con la reina de Escocia, María Estuardo. Al año siguiente subió al trono Francisco II, por muerte de su padre, supe- dando su voluntad en todo á los Guises, tios de su mujer, quienes aprovecharon esta circunstancia para cumplir sus ambiciones y vengar sus rencoras.

Las persecuciones contra los hugonotes, fueron más encarnizadas que nunca, empezando con el suplicio de Ana de Bourg y terminando con el asesinato de Renandía, que apoyado por el príncipe de Condé, se había puesto al frente de una conspiración para acabar con aquel nocivo poderío de los tios del rey.

Querían los conjurados apoderarse en Bois del cardenal de Guisa y su hermano, pero al ser descubierto el intento no solo fué asesinado el jefe y cogido su cadáver, sino también ahorcados todos los cómplices y sospechosos.

Al morir Francisco II en Orleans, en 5 de Diciembre de 1560, sin que la nación tuviera que agradecerle más que la ordenanza real instituyendo el correo y la introducción del tabaco, hecha por el embajador Juan Nicot, los ministros y la reina madre cambiaron de conducta para congratularse con el pueblo, engañándole como hasta entonces le engañaron con la enfermedad del soberano.

Aquel rey sin vicios, según sus aduladores, y sin virtudes, según sus enemigos, padecía desde niño una afección del temporal, y la familia hizo creer que había muerto casi de repente y envenenado.

HERNANDO DE ACEVEDO.

LOS DOS ESPIRITUS

PARA FR. CASTO PARADÍS, ERUDITO Y ELOCUENTE PREDICADOR.

El espíritu de la Materia
El espíritu de la Consciencia.

Ha leído con fruición ¿porqué no decirlo? el magnífico artículo que con el título «Es el hombre solo materia?», me ha dedicado. No encuentro palabras para elogiarlo como se merece. El estilo, las imágenes, la habilidad dialectica, la exquisita sutileza con que se apodera usted de frases mías, el rigor con que me ataca y si bien con que defiende V. la gran abstracción metafísica, desde las trincheras de la escolástica acreditan una vez más sus altas dotes de polemista, ante las que me inclino respetuosamente. Reciba mi enhorabuena, que lo cortés no quita lo valiente. Y ahora, después de pagar tributo á la justicia, salto sobre mi caballo (no pollino), abrazo mi lanza y con el pensamiento puesto en mi adorada Dulcinea (la verdad), voy á ver si asalto esas trincheras tan gallardamente defendidas por V. «El espíritu de la materia». Permítame que haga mías estas palabras de Pio IX, aplicándolas no á la sociedad actual, como las aplicó el que antes de ser papa se llamaba Mastai Ferreti, si no á la cuestión que discutimos: ¡Es espíritu de la materia! esto es la resultante de la vida, de la actividad orgánica en funciones, la manifestación de la energía universal, la fuerza resultante de las acciones y reacciones corpóreas, la vibración de la materia, la potencia vital traduciendo en hechos, eso es el espíritu y lo demás no es nada.

Si los escolásticos fueran lógicos, debían haber admitido un espíritu para los animales, pues en ellos hay sensaciones, inteligencia y voluntad, si bien no tan perfectibles como en el hombre. El mamífero tiene un instinto á veces tan sutil, que casi pudiera llamarse inteligencia.

No quiero hablar de las maravillosas proezas del perro Barry del monte de San Bernardo que salvó la vida á más de treinta viajeros extraviados y azotados por la ventisca en los Alpes y cuyo cuerpo más respetable que el de todos los guerreros (porque no mató y sí dió la vida) se conserva en el museo de Berna, no quiero hablar de los admirables trabajos del pastor de la abeja y de la hormiga, ni del instinto de asociación de los monjes, que organizan su defensa contra los búfalos con igual pericia táctica que los más expertos militares ni de la maravillosa intuición de los quiropteros que matan á los vampiros haciendo así una sabia selección en su raza que debiera ser imitada por los modernos estadistas en lo que se refiere á los caciques, politiquillos, ladrones de levita y demás chupatopos; no quiero tampoco hablar á V. de ciertas opiniones sobre la sensibilidad y voluntad de las plantas, etc. Basta á mi propósito la afirmación de que el hombre se distingue solo del animal por la mayor perfección de su cerebro y la articulación de sus ideas por el lenguaje y que de ser Vds. lógicos debían haber reconocido un alma á ciertas especies á las que se la niegan.

Volviendo atrás para probar mi tesis, afirmo que el espíritu no tiene vida independiente, sino que se hace al compás del cuerpo: que la materia es lo esencial, el verdadero yo y el espíritu una resultante de la materia transformada y educada.

Solo la educación crea el espíritu, dice Kant, trocando al hombre de bestia en ser moral. ¿Y esos fenómenos que se llaman sensibilidad, inteligencia, voluntad, conciencia, me dirá V. que son?

Manifestaciones de esa energía resultante de la materia. Esta energía es una, con formas tan variadas como las mismas de la materia.

La materia es una, en el volcán en el mar, en los ojos de una hermosa mujer.

La energía es una también en la función cerebral, en la locomotriz es la nerviosa.

De cada órgano sano y equilibrado sale un latido de esa energía que con los órganos vive con ellos cambia y con ellos se perturba. Esa energía se desequilibra con los órganos, enferma con ellos, con ellos se atrofia y paraliza. Los órganos tienen su Patología y su Terapéutica. La energía también.

El sentimiento se educa, educando el sistema nervioso, el cerebro tiene su higiene y su economía, la voluntad se crea, se mejora, se robustece, vigorizando armónicamente los órganos y las funciones.

Si hay algo en el hombre, casi divino por su poder, es la voluntad, que no es otra cosa que la energía cerebral resultante del equilibrio orgánico, encadenando y rigiendo á la materia.

Arquímedes pedía una palanca para mover el mundo. Eso es la voluntad.

Por eso los hombres más grandes son los que posean lo que pudiéramos llamar ideas-dinámicas ó ideas-fuerzas, esto es ideas que tienden á hacerlas en el acto, materia, vida y realidad.

¡Qué hermoso es aquello de querer y poder!

¿Sabeis por qué triunfó Cristo? Pues porque tan pronto como forjó

Desconfiad de las imitaciones.-Pedid siempre

LA EMULSION MARFIL ALGUAYACOL

Preparada con Aceite puro de Hígado de Bacalao, con hipofosfitos de Cal, Sosa y Guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA.

Este preparado se recomienda por médicos eminentes como de utilidad indiscutible en el **Escrofulismo y raquitismo, Catarros bronquiales y Toses rebeldes.**

Sus resultados son altamente beneficiosos en el primer grado de la **Tuberculosis pulmonar**, pues contiene la marcha de tan terrible padecimiento.

Engorda y fortalece á los niños, favoreciendo la nutrición del sistema óseo.

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS.

CAFES Y CHOCOLATES

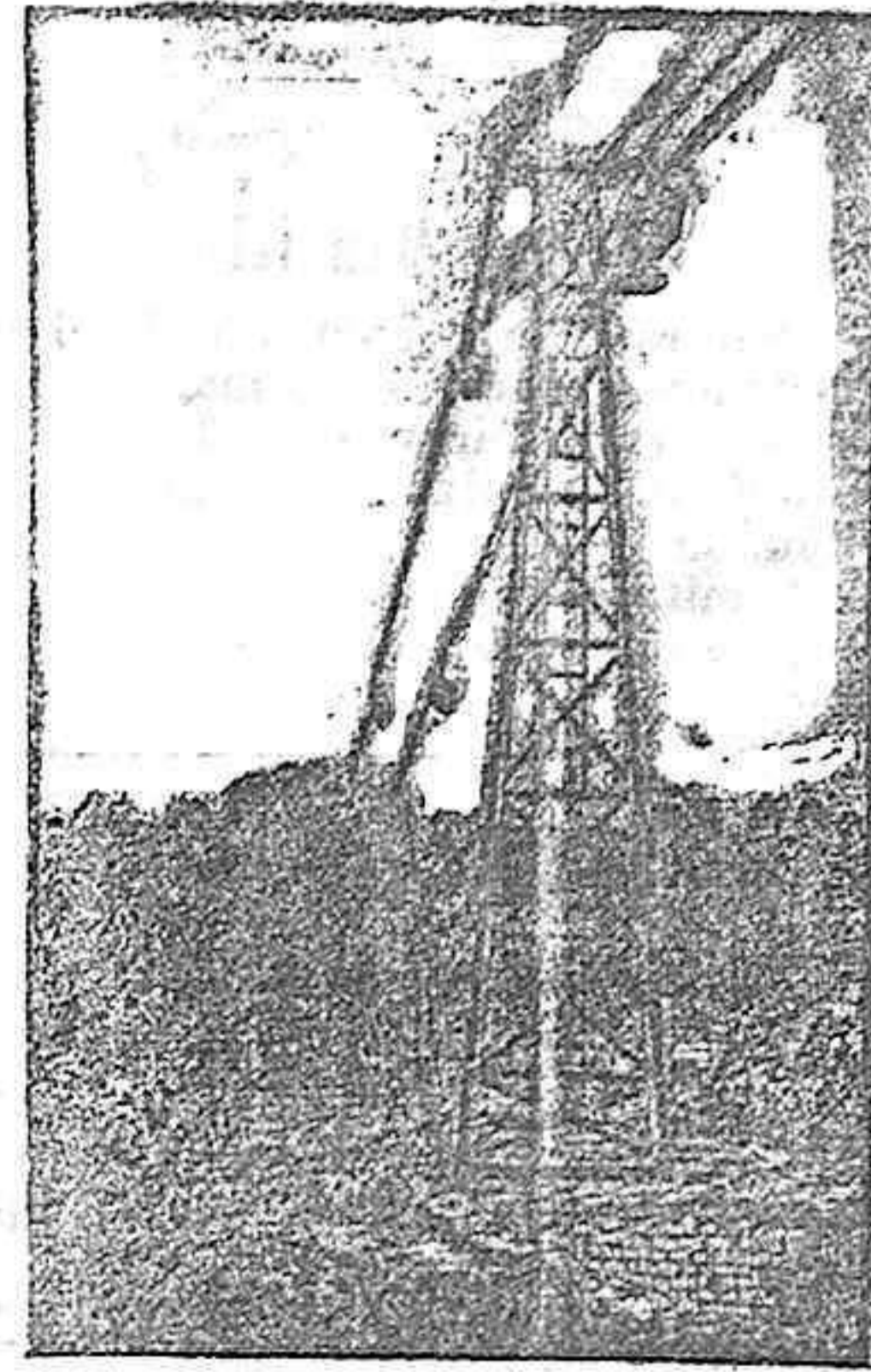
DE

LA COMPANIA COLONIAL

Tapioca.—Tés.—27 recompensas industriales.

Depósito general: Mayer 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

SE ALQUILA.
Un local en la calle de Alava 2, al lado del Café Suro, propio para establecimiento, con casa donde habitar. En la misma calle vna. 6. Informar.



TRANVIAS AEROS Y

CABLES DE ACERO

A. Teste Moret y C.^{ia}
LYON (Francia).

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos

Representante: D. Anatole Monterde.
—Agente: D. Pedro Vota, López Falcón, 1, Almería.

CÁPSULAS MATHEY-CAYLUS

de Copaiba, Cubeba y Sándalo

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

MALES SECRETOS

Enfermedades de la Vejiga.

GARGANTA VOZ SUAVA
PASTILLAS BENEDIKTIN
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, etc., etc., que produce el Tisis y el Sifilismo. Las Sras. FARMACOLOGAS, ASOGAS, DOS, PROFESORAS Y GANAPORAS para facilitar la emisión de la voz. Exigir en el rótulo el nombre de Adm. BENEDIKTIN Farmacéuticos en PARIS.

Los lectores de este periódico de Beneditinos con el mejor efecto nutritivo y medicinal de los alimentos.
Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.
Véndense á 2, 2,50 y 3 ptas. libra, con cápsulas, sin ella y á la vainilla.
Exigir el nombre Beneditinos y los escudos de las ordenes en las etiquetas.

De venta en casa de Francisco Lozana Navarro.

Café nervino medicinal

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza jaquecas, vahidos, epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, de hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.
Doctor Morales.—Carretas, número 39.—Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

AGUA DE AZAHAR
MARCA
LA GRANDE
SEVILLA
SEVILLA
La mejor AGUA DE AZAHAR para más eficaz medicamento para la curación segura y alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.
1.^a calidad 1,50 pes. botella.—2.^a 1,25

De venta en las buenas perfumerías.

FRANCÉS,

Aritmética y Cálculos Mercantiles.—Letra inglesa.—Partida doble.

EMILIO LACOSTE, PROF. REAL 36.

Se dan lecciones á domicilio.

PEDRO DOMEÑO

Cosechero, almacenista y extractor de vino

JEREZ DE LA FRONTERA

(CASA FUNDADA EN 1730)

Autorizada para el uso de las armas reales por r. o. de 18 de Octubre de 1824.

DESTILADOR de aguardiente puro de vino, estilo

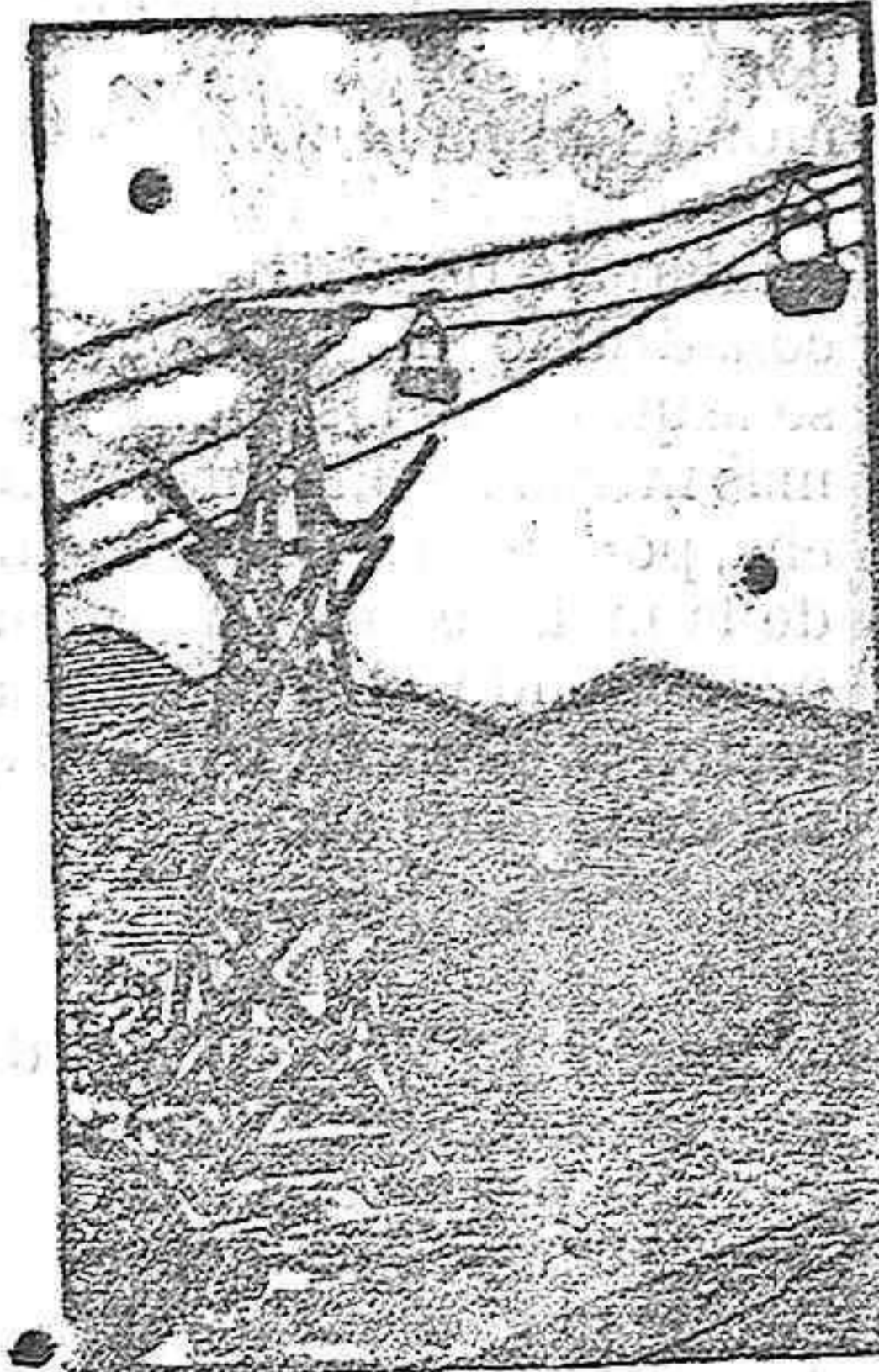
cognac, fine champagne

MARCAS: UNA, DOS Y TRES CEPAS, Y EXTRA.

PEDID ESPECIALMENTE

COGNAC "PEDRO DOMEÑO"

en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas UNA, DOS, TRES cepas EXTRA y FUNDADOR, con su escudo de armas



Sociedad franco-española DE TRAFICARIA, CARRERA Y TRANVÍAS AEROS

CAPITAL: 800.000 FRANCS

Fábrica en Bilbao (Brandio)

TRANVIAS AEROS

planos inclinados, transmisiones por cables

CABLES DE ACERO

para minas, tranvías, planos inclinados y para marina

APARATO DE ENGANCHE

todas pendientes, con privilegio

ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases

Se hacen toda clase de estudios y suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Apartado 87.

Telegramas: CABLES; Postierro-Eras

etc.

LABORATORIO QUIMICO DOCIMÁSTICO DE LOS SEÑORES

D. Ramón de Cala y Lopez, Licenciado en Farmacia y

D. Antonio Falces Perez, ca páz facultativo de Minas

Calle de San Pedro núm. 7, Cuevas.

Ensayos de minerales, tierras, abonos, orina, etc., etc.

Se remite tarifa de precios á solicitud de los interesados.

Dirección telegráfica: Laboratorio, Cuevas.

EMULSION NADAL
que contiene el 80 p. 100
del aceite de hígado de bacalao y glicerofosfatos á hipofosfitos.
ATALIZADA por el Dr. Bonet catedrático de la Facultad de Farmacia en MADRID
Aprobada y reconocida por el Ilustre Colegio Médico de BARCELONA
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Alimento concentrado y medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento de los huesos y salida de los dientes, accionando á los niños, embarazadas, personas débiles. Cura la Tos, Catarros, Tisis, Escrofulismo, Raquitismo, Anémias, y aumenta la leche y el vigor.—Recomendada para las enfermedades de: anemia, escrofulismo, diabetes, etc.—Se consigue indistintamente en las farmacias.

Confites antiveneréos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga y asistencia, se han convalidado y certificado, que para curar radicalmente los extremos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenixas, catarro de la vejiga, etcétera, retenciones de orina, escozor uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecciones génito-uritarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamento más peligroso que los CONFITES ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad SIFILÍTICA ó HERPÉTICA, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el ROOB Costanzi, pues no solo cura radicalmente la SIFILIS Y HERPES, sino que estriba los malos efectos que producen estas sustancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A. Salvati Costanzi, calle Diputación, 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite á los interesados el pago una vez curados.

Precios de la Inyección, pesetas 4. Confites antiveneréos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona y en todas las buenas farmacias.

En Almería en la de Cristóbal Romero Rivas, Plaza de Santo Domingo y Vivas Perez, apartado núm. 3. Consultas médicas en Barcelona, Diputación 435, entresuelo, segundo, todos los lunes, miércoles y viernes, á las 12

"ESTOMACALINA"

ALFAGEME

Curación pronta y radical de las enfermedades del estómago é intestinos; «prodigiosos sus efectos»; la clase médica lo prescribe; tomando una sola botella se consigue en la mayoría de los casos la curación, á diferencia de otros hoy en boga, que sólo alivian y, por lo tanto, exigen un gasto continuo; *probad y comparadlos.*

La ESTOMACALINA ha sido ensayada en los hospitales de Madrid, habiendo obtenido un éxito indiscutible por lo patente, debido á lo cual las eminencias médicas que en ellos prestan sus servicios la recomiendan hoy á su clientela particular, que es la mejor garantía para los enfermos.

PRECIO: 4 pesetas franco.

DEPÓSITOS: FARMACIA DE ALFAGEME, Conde de Romanones, 8 y 19.—S. GARCÍA, Capellanes, 1, Madrid y otras farmacias.

Pedid en todas partes las Pastillas de café con leche, marca DOS ANGELES. Son las mejores conocidas hasta el día.

Representante en Almería y provincia, Isidoro Padilla, Rambla Alfarreros, 7.

